

Baja de vehículos

NOTA INFORMATIVA

DG

DESGUACES GERONA



Retirada de vehículos al desguace y **baja definitiva en la DGT**

En Desguaces Gerona, ofrecemos un **servicio completo de desguace**, que incluye la gestión de la baja definitiva del vehículo ante la Dirección General de Tráfico y el traslado con grúa hasta un Centro de Autorizado de Tratamiento (CATV).

Brindamos **asesoramiento personalizado a nuestros clientes** informándoles detalladamente sobre la documentación necesaria para llevar a cabo el trámite de baja definitiva de su coche.

Una de las ventajas destacadas de nuestro servicio es la **posibilidad de realizar todos los trámites sin necesidad de desplazarse** a la DGT, al desguace u otras administraciones, olvidándote de los desplazamientos, citas previas o molestas esperas.



Documentación necesaria

¿Está pensando en dar de baja definitiva su vehículo? En Desguaces Gerona nos aseguramos de que la gestión se realice siguiendo la normativa medioambiental vigente y de que la baja definitiva en la DGT se tramite sin inconvenientes. Para ello, tendrá que reunir la siguiente documentación:

Titulares particulares	Vehículos de empresa	Titular fallecido	Sin documentación
DNI del titular	DNI del administrador	DNI del titular fallecido	DNI del titular
Permiso de circulación	Fotocopia del CIF	DNI del heredero asignado	Modelo de extravío
Ficha técnica	Solicitud de baja electrónica	Declaración responsable	Denuncia (si procede)
Autorización (si procede)	Modelo de representación	Certificado de defunción	
	Permiso de circulación	Permiso de circulación	
	Ficha técnica	Ficha técnica	

¿Su caso no se ajusta a los mostrados en la tabla? No se preocupe, nuestro departamento de atención al cliente le informará con detalle de todos los documentos que deberá de reunir ¡Contacte con nosotros!

